

Toluca de Lerdo, México, 17 de junio de 2018.

Versión Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Sean bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, domingo 17 de junio, se ha programado el desarrollo de nuestra Décima Quinta Sesión Especial, y a efecto de poderla desarrollar le pido al señor Secretario proceda en consecuencia, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejero presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera electoral licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Procedo a pasar lista de los señores representantes.

Antes de hacerlo, señor Consejero Presidente, haría saber que llegó escrito a la oficina a mi cargo, de parte del señor representante licenciado Javier Rivera Escalona, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, en donde expresa que por causas de fuerza mayor le será imposible asistir a esta Sesión Especial, por lo que pide que se registre este comunicado.

Procedo.

Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adán Gaona Valle.
(Presente)

Por Movimiento Ciudadano maestro César Severiano González Martínez.
(Presente)

Por Nueva Alianza, licenciado José Roberto Valencia Ortiz. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Informo a usted, señor Consejero Presidente, que se encuentran presentes las consejeras y consejeros integrantes, y contamos con la presencia de cuatro representantes acreditados, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número dos, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local identificado con la Clave JDCL/346/2018, discusión y aprobación, en su caso.
4. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración orden del día.

Y al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Les solicito, atentamente, que si están por aprobar el orden del día dado relativo a la Sesión Especial número 15, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres, proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano local, identificada con la Clave DJCL/346/2018, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Nada más para fijar la postura de Movimiento Ciudadano.

Invariablemente que Movimiento Ciudadano, al ser un defensor de la legalidad tiene que manifestarse en este punto, ya que el cumplimiento que pretende dar MORENA, en nombre de la Coalición, al querer postular nuevamente a Patricia Elisa Durán Reveles.

Derivado de esta resolución, en donde el propio Tribunal Electoral Local le quitó la candidatura, pues, realmente quieren ellos, en la forma en que lo están

acreditando, pretenden ahí dar una apariencia del buen Derecho, aun cuando sabemos que en el fondo lo único que se está haciendo es un fraude a la ley.

No voy abundar mucho en este punto porque eso será motivo de los agravios que presentará Movimiento Ciudadano, en caso de que se aprueba ahora el acuerdo, en los términos que está planteado, pupes, obviamente que tendremos que impugnarlo, al ser titulares de estos intereses difusos de las acciones tuitivas; tenemos claro que el interés para poder acudir a los órganos jurisdicciones.

Pero en el cumplimiento que están dando, de ninguna forma están protegiendo o tutelando los derechos de la que promovió este juicio, al cual ahora estamos dando cumplimiento a la resolución.

Entonces no podemos permitir que se haga de esto un circo y una burla hacia la ciudadanía.

Si precisamente lo que se pretende es que la ciudadanía participe de una forma activa, con este tipo de acciones no lo podemos lograr y obviamente que Movimiento Ciudadano no lo puede consentir de esa manera.

Y en aras de que vamos a iniciar el andamiaje correspondiente, por las instancias jurisdiccionales, era importante hacer este posicionamiento de Movimiento Ciudadano, para que quede claro desde este momento que Movimiento Ciudadano está de acuerdo en que se juegue así con los derechos de los ciudadanos.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

En primera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias, Presidente.

Solamente mencionar que ninguna actividad, ningún ejercicio de derecho se debe de considerar como un circo.

Me parece que es pleno derecho que los ciudadanos por sí mismo o a través de partidos, ejerzan sus derechos; motiven y ejerzan el ejercicio de estos derechos, y creo que merece mucho respeto tanto de unos como de otros.

Y me parece que debemos tener ese cuidado, al referirnos a cualquiera, tanto el que demanda como el que tiene el interés, el que se defiende.

Y en ese sentido, me parece, pues, ahí está el andamiaje, como se menciona.

Y si los partidos tienen un cierto papel que pueda afectar o beneficiar a los ciudadanos, es precisamente que el Derecho establece los mecanismos para la defensa de unos y otros.

Lo demás me parece que es parte ya, ahora sí que del ejercicio también de la libre expresión de las opiniones y es muy respetable.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bien. Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Les solicito que si están por aprobar en sus términos el proyecto relativo al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Toda vez que el proyecto de Acuerdo se preparó en función del cumplimiento de una resolución jurisdiccional, le pido que registre que siendo las 10 horas con 45 minutos, quedó aprobado el mismo y se informe a las instancias correspondientes.

Si, le escucho, señor representante.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLE MARTÍNEZ: Gracias.

Para efecto de solicitarle copia debidamente certificada del Acuerdo que acaba de ser aprobado.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Cuento con ello, señor representante.

El siguiente asunto, señor Secretario, por favor.

Perdón, señor representante lo escucho.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias.

Obviamente se acostumbra que para querer impugnar la pide, la copia certificada respectiva.

Yo también la solicito, pero para efectos de la defensa.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

El siguiente asunto, por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el cuatro, declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 10 horas con 46 minutos, se da por concluida esta Décima Quinta Especial del Consejo General en 2018.

Por su participación y asistencia, muchas gracias y buenos días.

- - - oOo - - -

AGM